

ANEXO 01 :

REQUERIMIENTO DE INGENIERO DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE

Constructora internacional en búsqueda de un profesional para el Puesto de Ingeniero de Seguridad, salud en el trabajo y Medio Ambiente.

Requisitos:

- Grado de Instrucción: Ingeniero de Seguridad, Industrial, Geólogo, Medio Ambiente y carreras afines.
- Experiencia comprobada de 3 años desempeñando el cargo de Jefe de Seguridad, salud en el trabajo y Medio Ambiente en obras civiles.
- Experiencia en la implementación de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, elaboración de matriz IPER y Mapas de Riesgos, plan SST.
- Inglés a nivel Intermedio (deseable)
- Disponibilidad para trabajar en Provincias de Cusco.
- Indispensable residencia en el departamento de Cusco.

Funciones y Responsabilidades:

- Implementación y Mantenimiento de los requisitos del Sistema Integrado de Gestión SSOMA.
- Habilidades de comunicación a todo nivel
- Implementar y cumplir las políticas de seguridad definidas por la compañía.
- Revisar, evaluar, proponer e implementar mejoras en los procedimientos escritos de Trabajo Seguro.
- Asegurar que las actividades de los proyectos se efectúen siguiendo los estándares de seguridad definidos.
- Supervisión en campo de las actividades de ejecución de los proyectos, proporcionando el soporte técnico relacionado al área de SSTMA.
- Participación del control y supervisión de personas, alineándolos a una cultura de seguridad que garantice el cero accidentes.
- Identificar peligros y evaluar los riesgos en las futuras operaciones y asegurar su eliminación o mitigación mediante la introducción de los criterios de seguridad necesarios en el desarrollo de la ingeniería.
- Manejo de personal a su cargo

Competencias:

- Planificación y organización
- Liderazgo
- Ética e integridad
- Disponibilidad de trabajar fuera del horario establecido
- Capacidad para trabajar en equipo
- Iniciativa

Nota: Los interesados favor de enviar su CV documentado al siguiente correo: m.conche@etermar.pt, indicando sus pretensiones salariales.